RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL CORDOBA DEL ICBF

En uso de las facultades legales, especialmente de las conferidas mediante Resolución 4777 del 10 de octubre del 2024, y el acta de posesión mediante Acta No. 608 del 11 de octubre del 2024.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7ª de 1979 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979; sus estatutos fueron aprobados mediante Decreto 334 de 1980, modificado parcialmente por los Decretos 1484 de 1983 y 276 de 1988, reestructurado por Decreto 987 de 2012.

Que mediante la Resolución 0488 DE 24 DE OCTUBRE se dio apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. ICBF-SAMC-211912- 2024COR de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE FUNCIONAN SEDE REGIONAL CÓRDOBA Y EL CENTRO ZONAL MONTELÍBANO DEL ICBF" con un presupuesto disponible de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 378.409.784), soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal 82624 del 12 de agosto de 2024, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Que teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual se enmarca en los conceptos señalados en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el ICBF consideró pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

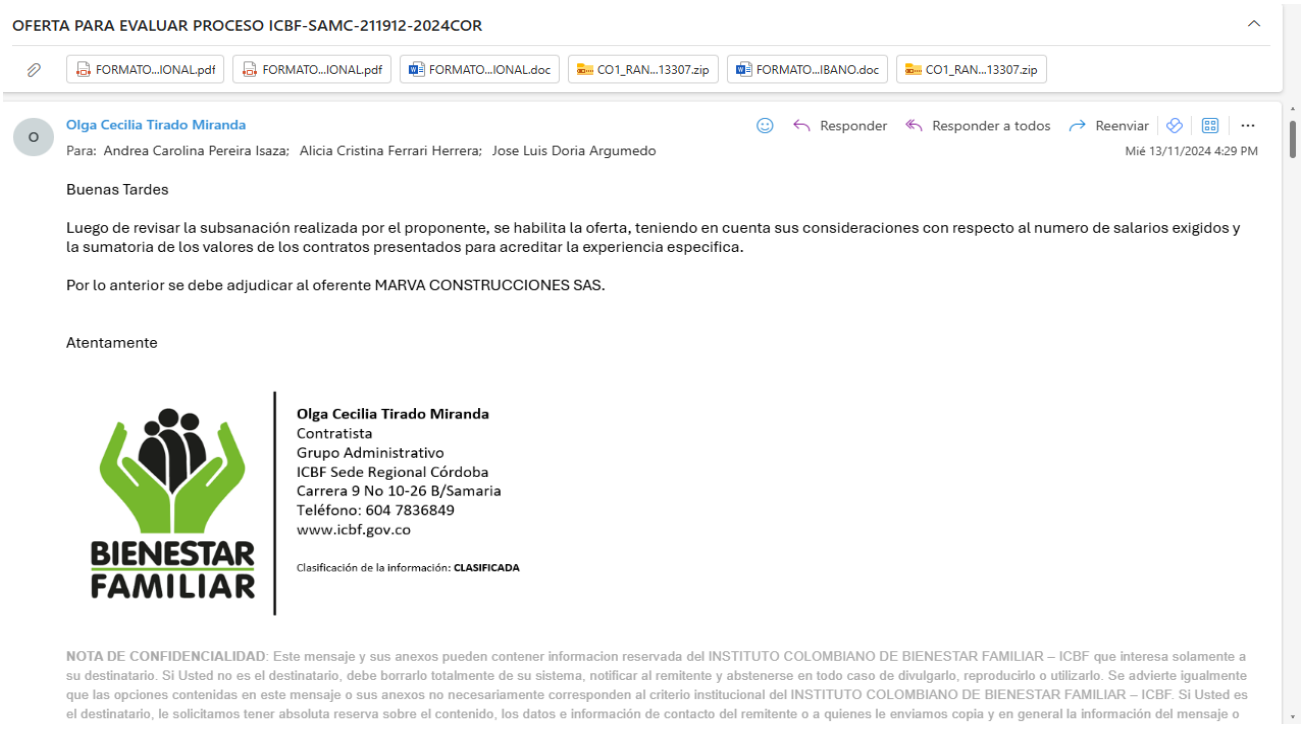
Que la recepción de ofertas y cierre del proceso, de conformidad con lo señalado en el Cronograma de la convocatoria, se llevó a cabo el 1/11/2024 4:00 PM de 2024. Que, llegada la fecha y hora dispuesta para el cierre del proceso, presentaron las siguientes ofertas:

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

N	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	VALOR INICIAL DE LA PROPUESTA
1	**MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S**	*1/11/2024 3:39 PM*	$11.997.749

Que el Comité Evaluador estudió la información contenida en la propuesta y presentó los resultados de la evaluación publicando el informe de evaluación del proceso el día 06/11/2024 12:27 PM, teniendo en cuenta las fallas que viene presentando la plataforma Secop II, una vez publicado se dio traslado a la evaluación para que en el término de 3 días hábiles se realizaran las observaciones pertinentes, término que feneció el día 12/11/2024 5:00 PM, vencido el termino para presentar observaciones al informe de evaluación, se recibieron las subsanaciones del oferente y el comité evaluador procedió a revisarlas y conceptuó lo siguiente.



OFERTA PARA EVALUAR PROCESO ICBF-SAMC-211912-2024COR

FORMATO...IONAL.pdf | FORMATO...IONAL.pdf | FORMATO...IONAL.doc | CO1_RAN...13307.zip | FORMATO...IBANO.doc | CO1_RAN...13307.zip

Olga Cecilia Tirado Miranda — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Andrea Carolina Pereira Isaza; Alicia Cristina Ferrari Herrera; Jose Luis Doria Argumedo — Mié 13/11/2024 4:29 PM

Buenas Tardes

Luego de revisar la subsanación realizada por el proponente, se habilita la oferta, teniendo en cuenta sus consideraciones con respecto al numero de salarios exigidos y la sumatoria de los valores de los contratos presentados para acreditar la experiencia especifica.

Por lo anterior se debe adjudicar al oferente MARVA CONSTRUCCIONES SAS.

Atentamente

BIENESTAR FAMILIAR

Olga Cecilia Tirado Miranda
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Córdoba
Carrera 9 No 10-26 B/Samaria
Teléfono: 604 7836849
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

En consecuencia, de lo anterior y en garantía de los principios de trasparencia, selección objetiva, publicidad, debido proceso, inherentes a la contratación pública, se ratifica la calificación efectuada por el comité evaluador la cual se cita a continuación:

1. GENERALIDADES
   VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL $378.409.784.00
   PRESUPUESTO OFICIAL – BOLSA DE RECURSOS $378.409.784.00
   PLAZO DE EJECUCION DOS (2) MESES

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72153900	Servicio de preparación de obras de construcción
811017 00	Servicio de ingeniería eléctrica
39131700	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72101517	Servicio de mantenimiento o reparación de generadores portátiles
72154300	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72151505	Servicio de instalación de energía de emergencia o de reserva
73152100	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
73152108	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos

1.1 ANTECEDENTES DEL PROCESO Los siguientes proponentes nacionales presentaron manifestación de interés en participar y propuesta para ofertar:

PROPONENTES	COMPAÑÍA ASEGURADORA	N. Póliza
MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Mundial de seguros	CHU-100033382

El comité evaluador teniendo en cuenta las causales de rechazo determinadas en el numeral 1.21 del documento regla y las establecidas por la ley, evidencia lo siguiente:

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES.

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

2.1 REVISION JURIDICA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

DESCRIPCION	PROPONENTE 1 MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S.
FORMATO N 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
FORMATO N 2 MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
FORMATO N 3 MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA NATURAL	NO APLICA
FORMATO N 4 MODELO CONFORMACIÓN CONSORCIO	NO APLICA
FORMATO N 5 MODELO CONFORMACIÓN UNION TEMPORAL	NO APLICA
FORMATO N 6 PARTICIPACIÓN COMO INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	CUMPLE
FORMATO N 7 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE
FORMATO N 9 FORMATO PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD RESIDUAL	CUMPLE
FORMATO N 10 LISTA DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN CAPACIDAD RESIDUAL	CUMPLE
FORMATO N 11 AVAL DE LA PROPUESTA	NO REPORTA
FORMATO N 12 RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	CUMPLE
FORMATO N 13 RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
FORMATO N 14 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	CUMPLE
FORMATO N 15 ACREDITACIÓN DE MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	CUMPLE
FORMATO N°16 PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

FORMATO N 17 OFRECIMIENTO FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE
FORMATO N 18 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE
FORMATO N 19 DECLARACIÓN JURAMENTADA DE IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O CLÁUSULAS PENALES	CUMPLE
FORMATO N 20 ACREDITACION FACTORES DE DESEMPATE	CUMPLE
FORMATO N 21 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CUMPLE
FORMATO N 22 PROYECTO DE MINUTA DEL CONTRATO	NO APLICA
FORMATO N 23 VINCULACION PERSONAL CON DISCAPACIDAD	CUMPLE
FORMATO N 24 CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO	CUMPLE
FORMATO N 25 ANTICORRUPCION	CUMPLE
FORMATO N 26 ACUERDO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE
CONCEPTO	**CUMPLE**

2. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Prepuesto oficial = $ 378.409.784,00

N°	PROPONENTE	Índice de liquidez	Nivel de endeuda miento	Razón de cobertura	Rentabilidad sobre el patrimonio	Rentabi lidad sobre el activo	Capital de trabajo CT=AC-PC ≥ 100% P.O	CUMPLE / NO CUMPLE
		(>=1,5)	(<=0,6)	(>=2)	(>=0,02)	(>=0,0 1)	(>=CT)	
		ΣAC/ΣPC	ΣPT/ΣAT	ΣUO/ΣGI	ΣUO/ΣP	ΣUO/Σ AT	ΣCti	
1	MARVA CONSTRUC CIONES S.A.S. Fecha de Corte	4.8	0.48	48.2	0.72	0.36	$5.284.518.028	CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

	31/12/2023							

2.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

P.O = $ 378.409.784,00= 291.08 SMML

PROPONENTE No. 1: MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S.
APORTA EXPERIENCIA PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS Y MIPYMES DEL TERRITORIO NACIONAL: El Oferente MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S**.** reporta FORMATO No 12 EN EL QUE ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE y EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE:

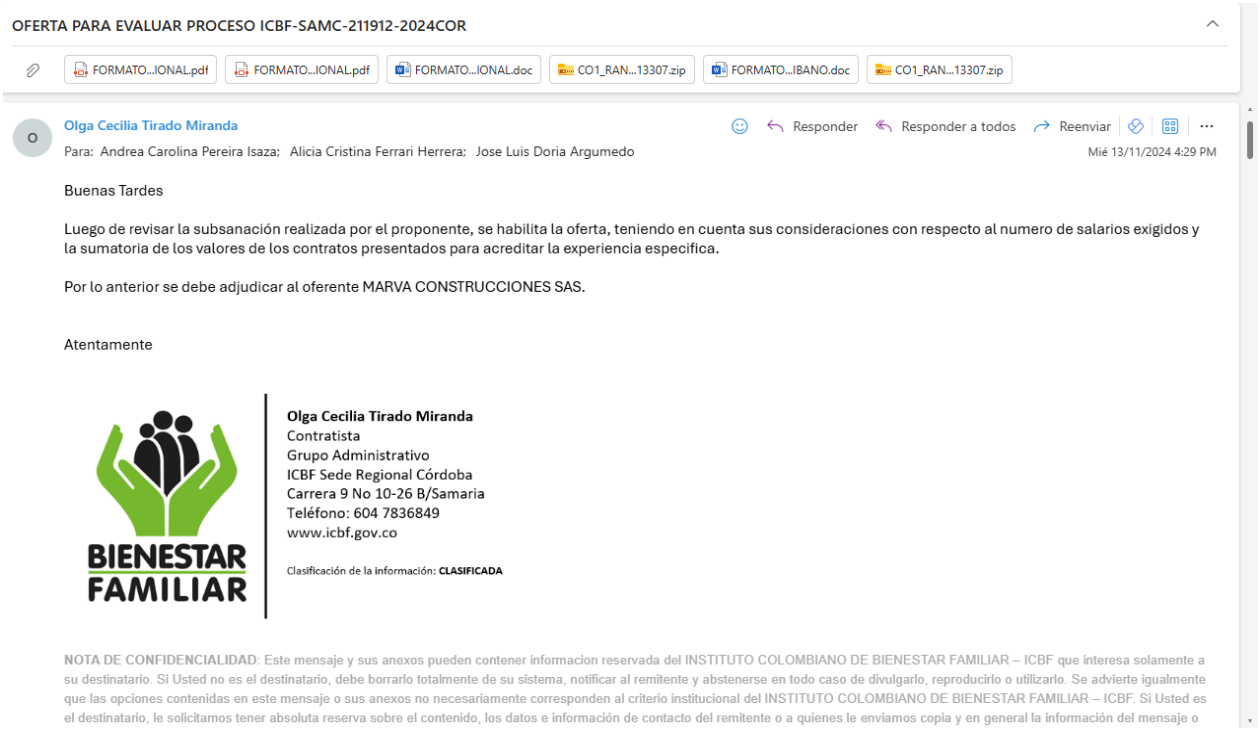
EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE

# RUP	ENTIDAD	OBJETO	CLASIFICADOR RELACIONADO	SMML	CONCEPTO
145	Cúcuta, Norte de Santander FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Reparaciones Locativas de Aulas y Baterías Sanitarias de las Sedes Educativas afectadas por la temporada invernal desde el 01 de septiembre a 10 de diciembre de 2011 en la Zona 6 (grupo 2, subgrupo 6)	81 10 15 00 72 10 33 00 72 10 29 00 72 15 39 00 39 13 17 00 72 10 15 00	932,27	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"



OFERTA PARA EVALUAR PROCESO ICBF-SAMC-211912-2024COR

FORMATO...IONAL.pdf | FORMATO...IONAL.pdf | FORMATO...IONAL.doc | CO1_RAN...13307.zip | FORMATO...IBANO.doc | CO1_RAN...13307.zip

Olga Cecilia Tirado Miranda — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Andrea Carolina Pereira Isaza; Alicia Cristina Ferrari Herrera; Jose Luis Doria Argumedo

Mié 13/11/2024 4:29 PM

Buenas Tardes

Luego de revisar la subsanación realizada por el proponente, se habilita la oferta, teniendo en cuenta sus consideraciones con respecto al numero de salarios exigidos y la sumatoria de los valores de los contratos presentados para acreditar la experiencia especifica.

Por lo anterior se debe adjudicar al oferente MARVA CONSTRUCCIONES SAS.

Atentamente

BIENESTAR FAMILIAR

Olga Cecilia Tirado Miranda
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Córdoba
Carrera 9 No 10-26 B/Samaria
Teléfono: 604 7836849
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o

4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES

4.1 PROPUESTA ECONOMICA

A continuación, se relaciona la propuesta recibida y se procede con la verificación de los errores aritméticos, tal como se indica a continuación:

PROPONENTES	**VALOR DE LA PROPUESTA**	**CONCEPTO**
MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 11.997.749	CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

Método Aplicable: Media Aritmética Baja

Valor del Presupuesto Oficial – Bolsa de recursos = $ 378.409.784,00

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S.	$11.997.749	99,9

4.2 PONDERACION DE PUNTAJES DE LAS OFERTA VÁLIDA:

FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES	MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S.
PROPUESTA ECONOMICA	40.4
FACTOR CALIDAD	14
EQUIPO DE TRABAJO	25
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20
EMPRENDIMIENTOS YEMPRESAS DE MUJERES	0,25
MIPYME EN EL SISTEMA DECOMPRAS PUBLICAS	0.25
PUNTAJE TOTAL	99,9

Por las consideraciones anteriores el Comité concluye: HABILITAR y Recomendar la ADJUDICACION a la propuesta presentada por MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S. acreditar los requisitos habilitantes y factores de ponderación, de acuerdo con las

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

especificaciones establecidas en el presente proceso de contratación, alcanzando un puntaje de (99.9) PUNTOS del puntaje total establecido en los pliegos. Que el director(a) del del ICBF Regional Córdoba o quien haga sus veces, atendiendo la recomendación del Comité Evaluador

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR a MARVA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901241893-2 el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. ICBF-SAMC-211912-2024COR de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE FUNCIONAN SEDE REGIONAL CÓRDOBA Y EL CENTRO ZONAL MONTELÍBANO DEL ICBF" con un presupuesto disponible de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 378.409.784) soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal 82624 del 12 de agosto de 2024, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se entiende notificada al proponente favorecido y a los no favorecidos de conformidad con lo señalado en la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 y se procederá a su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co, a través del aplicativo SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: Señalar que contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y la misma se entiende notificada con la publicación en el aplicativo Secop II.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

RESOLUCIÓN No. 0527 14 de noviembre de 2024.

"Por la cual se adjudica al proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-211912-2024COR"

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

BRENDA PATRICIA DIAZ GUERRERO
Directora (E) Regional Córdoba

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro y proyecto	Andrea Carolina Pereira Isaza	Profesional Universitario Grupo Jurídico	
Aprobó y control de legalidad	Rita Patricia Morales Saleme	Coordinadora Grupo Jurídico	
Reviso	Ana Maria Penagos Arrieta	Abogada Contratista Grupo Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			